

	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26	
			FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA: TATIANA PALMETH DIAZ	
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No. 64.578.207	CONTRATO No. 198-2019
PERÍODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME: PERÍODO CONTRACTUAL DEL 1 AL 31 DE JULIO DE 2019	
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT): SINCELEJO GT - SUCRE	

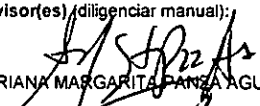
OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales para apoyar a la coordinación del Grupo Territorial de la ARN, respecto al seguimiento y orientación de profesionales de apoyo y de contratistas con otros roles en relación con el acompañamiento y gestión de beneficios socioeconómicos para la población objeto de la ARN.

6. Aportar, gestionar, liderar y sistematizar la implementación de estrategias territoriales de convivencia y reconciliación así como en los diferentes procesos y proyectos de la ARN incluyendo los comunitarios, a partir de las necesidades priorizadas de la población objeto de la ARN su grupo familiar y la comunidad local, teniendo en cuenta los lineamientos nacionales y las necesidades de carácter institucional.	Se apoyó la construcción de las de agendas en resolución pacífica de conflictos para la realización de talleres enmarcados en las iniciativas comunitarias. Igualmente se apoyó la elaboración del resumen de avance del segundo trimestre para el cargue del PAI.
7. Participar de la gestión permanente con instituciones en el ámbito municipal y departamental para facilitar el desarrollo de los diferentes Procesos y Programas implementados por la ARN.	Se realizó la segunda sesión de la Mesa Técnica de Reincorporación en la que concertaron acciones con otras entidades para el acompañamiento a la población reincorporada. Se gestionó a través de la Mesa Técnica de Reincorporación la realización de un consejo de seguridad en el que se abordó exclusivamente la situación de seguridad de la población reincorporada.
8. Apoyar la coordinación de oferta de beneficios en los diferentes Procesos y Programas implementados por la ARN, conservando el principio de la integralidad.	De manera constante se coordina con la orientadora de corresponsabilidad la gestión de oferta de beneficios para la población reincorporada.
9. Realizar el registro de la información requerida por la ARN de forma oportuna, confiable, y veraz, en lo referente a los diferentes Procesos y Programas y procesos implementados por la ARN, y registro de la gestión de corresponsabilidad con actores externos, rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado, así como participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato.	Se diligenció la ficha mensual de reincorporación del mes de Julio. Se realizó revisión en SIR de las atenciones realizadas por la facilitadores. Se apoyó el cargue de informe de avances del PAI. Se entregaron actas de reuniones y listados a asistencia a la Orientadora de Corresponsabilidad para el cargue en módulo de actores externos.
10. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Se apoyó el diligenciamiento de diferentes informes solicitados por el nivel central: Avance en metas trazadoras, matriz psicosial entre otros. Se participó en el encuentro Departamental de Formas Asociativas de Población Reincorporada. Se participó en la asamblea regional de formas asociativas del caribe que realizó en Cartagena.
Cumplimiento de las obligaciones generales contenidas en el contrato.	En el periodo comprendido entre el 1 al 31 de Agosto de 2019 se dio cumplimiento a las obligaciones generales y a las cláusulas de confidencialidad, se guarda confidencialidad frente a la información que está a mi disposición, se de cumplimiento del Manual del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información SGSI. Se hace entrega de manera formal a auxiliar de archivo los documentos de las gestiones realizadas, protección de datos personales, se presenta legalización de expensas y se presenta certificado de afiliación al Sistema de Seguridad Social.

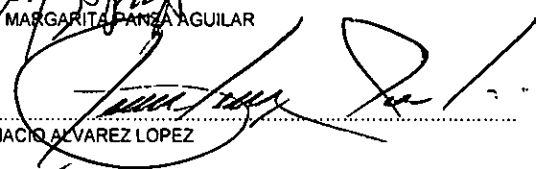


TATIANA PALMETH DIAZ

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):



NOMBRE(S): ADRIANA MARGARITA PANZA AGUILAR



JORGE IGNACIO ALVAREZ LOPEZ

Fecha VoBo: 01/08/2019

El registro de datos personales en este informe, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. El cumplimiento a la Ley 1097/12 y al Decreto 1017/10 y las demás normas

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA

TATIANA PALMETH DIAZ

C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.

64.578.207

CONTRATO No.

198-2019

PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME

PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 AL 31 DE JULIO DE 2019

LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)

SINCELEJO GT - SUCRE

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales para apoyar a la coordinación del Grupo Territorial de la ARN, respecto al seguimiento y orientación de profesionales de apoyo y de contratistas con otros roles en relación con el acompañamiento y gestión de beneficios socioeconómicos para la población objeto de la ARN.

OBLIGACIONES
ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO

1. Desarrollar las actividades, acciones y metodologías definidas por la ARN para promover el desarrollo de capacidades y cubrir las necesidades e intereses de la población objeto de la ARN.

Durante este periodo se atendieron 237 personas en reincorporación, asentados en 9 municipios del Departamento.

El equipo de reincorporación del GT - Sucre ha venido acompañado a la población reincorporada del Departamento logrando a la fecha los siguientes resultados:

Formulados y radicados 42 proyectos productivos individuales que benefician a 74 excombatientes de Farc - Ep. Se acompañó el proceso de formulación y radicación ante el CNR de 2 proyectos colectivos presentados por las Cooperativas Coomaria (24 personas), se encuentra aprobado por la mesa técnica del CNR y Comuagrupal (19 personas) se encuentra en etapa de subsanación, se viene acompañando la formulación de un proyecto en ganadería de la Asociación de Reincorporados del municipio de Morroa.

104 excombatientes de Farc -Ep se encuentran vinculados a programas de educación para adultos y 138 a programas de formación para el trabajo con Sena.

Se logró realizar asistencia técnica a 5 de los 11 proyectos individuales ya desembolsados y se realizó acompañamiento constante a las 9 formas asociativas de población reincorporada del Departamento de Sucre.

2. Orientar y entrenar de manera permanente a los profesionales de apoyo y contratistas con otros roles en relación con el acompañamiento y gestión de beneficios socioeconómicos para la población objeto de la ARN.

Durante este periodo se orientó de manera constante al equipo de facilitadores del GT - Sucre en el proceso de atención de la población de excombatientes de Farc Ep en lo que tiene que ver con la atención en salud, el acompañamiento a proceso académicos con las I.E donde se encuentran vinculados entre otras acciones.

Así mismo se acompañó a los facilitadores en el proceso de subsanaciones de proyectos individuales radicados en el mes de mayo.

Igualmente se socializó y dio lineamientos al equipo acerca del plan de asistencia técnica a los proyectos individuales y colectivos.

3. Realizar seguimiento a la implementación por parte de los profesionales de apoyo y contratistas con otros roles en relación con el acompañamiento y gestión de beneficios socioeconómicos para la población objeto de la ARN.

Se realizó seguimiento y acompañamiento al equipo de facilitadores en el proceso de atenciones psicosociales. Así mismo se realizó seguimiento al diligenciamiento y cargue de planillas de asistencia de la población reincorporada vinculada a programas de formación académica y formación para el trabajo.

4. Promover y fomentar el acceso de la población objeto de la ARN junto con su grupo familiar, a los diferentes servicios ofertados por la ARN, entidades públicas, entidades privadas, academia, tercer sector y otros, en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, que faciliten el desarrollo de las acciones y cumplimiento de los Procesos y Programas implementados por la ARN.

Durante este periodo se realizó la segunda sesión de la mesa técnica de reincorporación en la se socializaron los avances que hasta el momento se han logrado a lo largo del año y se discutió acerca de la preocupación por temas de seguridad de la población reincorporada.

Se realizó un Consejo de Seguridad, liderado por la Gobernación de Sucre, en el que se abordó la situación de seguridad de los excombatientes de Farc - Ep y se concertaron acciones de prevención por parte de las autoridades competentes.

Se coordinó con el enlace territorial de JEP para Sucre, la realización de nuevas jornadas de socialización e información de generalidades jurídicas para los ex combatientes de Farc Ep.

5. Facilitar el acceso y permanencia de las personas en los diferentes Procesos y Programas implementados por la ARN, y sus grupos familiares, a las diferentes actividades, acorde con sus potencialidades, competencias, su contexto socioeconómico y la normativa vigente.

Durante este periodo se logró la atención por parte de los facilitadores a la población en reincorporación en las diferentes actividades grupales y la atención individual, concertada con los diferentes colectivos de ex combatientes de Farc - Ep asentados en el territorio.

A través del encuentro de cooperativas de reincorporados del Departamento de Sucre que se realizó en el municipio de Chalán se motivó a los asociados a las formas asociativas a continuar trabajando de manera colectiva y fortalecer sus habilidades individuales y colectivas para el trabajo que vienen realizando.